

## DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA COMITÉ TRANSPARENCIA

En Ciudad Victoria Tamaulipas, siendo las 13:00 horas del día miércoles 04 de septiembre de 2019, el Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", con fundamento en los Artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sesionó de manera extraordinaria en las instalaciones del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", en la Sala de Juntas número uno de esta Institución Hospitalaria, con el objeto de analizar los asuntos que más adelante se señalan.-----

Los miembros del Comité asistentes la reunión son: C.P Víctor Manuel González Salum, Presidente del Comité; el Dr. Domingo Vargas González, Titular de la Unidad de Transparencia; la C.P. María Elia Cantú López, Titular del Órgano Interno de Control y la Dra. María Victoria Paniagua López, Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos.-----

### -----ORDEN DEL DÍA-----

1.-Pase de lista.

2.- Verificación del Quórum.

3.-Puntos a tratar:

1. Informe de verificación vinculante y seguimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del ámbito federal en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Expediente de verificación vinculante 12213.

4.- Asuntos Generales.

5.-Cierre de sesión.

### -----DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El Presidente del Comité de Transparencia instala la sesión y verifica la asistencia de los integrantes del Comité por parte del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010". Se establece que hay quórum para realizar la sesión por lo que se procede a seguir el Orden del Día.-----

### -----PUNTOS TRATADOS-----

1.-Toma la palabra el Dr. Domingo Vargas González Titular de la Unidad de Transparencia quien informa que el pasado lunes 2 de septiembre se recibió el **Expediente de Verificación Vinculante 12213** por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en el cual se emitió un dictamen derivado de las 3 revisiones que se realizaron en el SIPOT



y en el portal de internet, en el cual la institución incumplió parcialmente con un 64.26 puntos porcentuales con la publicación de la información concerniente a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

Por lo cual se iniciará una autoevaluación por parte de la Unidad de Transparencia del Hospital a las fracciones atendidas en SIPOT.-----

-----**ASUNTOS GENERALES**-----

**El Comité de Transparencia establece:** -----

La Unidad de Transparencia trabajará con cada una las áreas administrativas.-----

Cada titular de las unidades administrativas deberá supervisar la información contenida en los formatos de Excel antes de cargarla en la Plataforma Nacional de Transparencia.-----

Demuestren evidencia de la solventación o acciones correspondientes para la corrección de la información.-----

-----**RESOLUCIONES**-----

**1.-El Comité de Transparencia** se da por enterado de la recepción y contenido del expediente vinculante **12213** por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Décima Segunda Sesión Extraordinaria siendo las 14:15 horas del día 04 de septiembre de 2019.-----

A esta sesión asistieron los siguientes miembros del Comité de Transparencia, mismos que firman con su puño y letra su asistencia de conformidad con el acta que se levanta, misma que se elabora al terminar la sesión.-----



**C.P. Víctor Manuel González Salum**  
Presidente del Comité



**Dr. Domingo Vargas González**  
Titular de la Unidad de Transparencia



**C.P. Ma. Elia Cantú López**  
Titular del Órgano Interno de Control



**Dra. María Victoria Paniagua López**  
Suplente del Responsable del Área  
Coordinador de Archivo

